

Domnita Dumitrescu

La alternancia de lenguas como actividad de imagen en el discurso hispanounidense

Code-switching as face-work in the discourse of the US Hispanics

Resumen: En este trabajo analizo una actividad de imagen que participa directamente en la construcción de la identidad de individuos y grupos bilingües, pero que no ha sido identificada como tal hasta ahora, aunque el fenómeno a través del cual se realiza – la alternancia de lenguas en la interacción comunicativa entre dichos miembros de la comunidad bilingüe – cuenta ya con numerosos estudios. La comunidad bilingüe en que me enfoco es la de los hispanounidenses: los hispanos que residen en los Estados Unidos y usan en su comunicación diaria tanto el español como el inglés. Después de presentar unos datos acerca de la demografía hispanounidense y sobre el uso de los dos idiomas entre los miembros de dicha comunidad, reinterpreto testimonios de los usuarios y ejemplos de alternancia de lenguas recogidos en trabajos sociolingüísticos previos como actividades de imagen social en dos niveles diferentes: el macronivel de la interacción comunicativa global y el micronivel de ciertos actos de habla concretos dentro de dicha interacción. En el macronivel, se trata de una actividad de imagen de afiliación intragrupal y, simultáneamente, de autonomía extragrupal; mientras que en el micronivel se trata de efectos de cortesía atenuadora o intensificadora dirigidos a la imagen del interlocutor, o de ataques a la imagen del mismo, cuando no forma parte de la comunidad.

Palabras claves: cambio de código, español estadounidense, identidad bilingüe, imagen social, afiliación, cortesía.

Abstract: This article analyzes a type of face-work that participates directly in the construction of the identity of individuals and bilingual groups, but that has not been identified as such so far, although the phenomenon through which it is achieved – the alternation of languages in the communicative interaction among bilingual members of the community – has been discussed in numerous studies. The bilingual community on which I focus is that of Hispanics living in the United States, who use in their everyday communication both Spanish and English. After presenting some demographic data and discussing the use of both languages among the members of that community, I reinterpret some users' testimonies and examples of code-switching presented in previous

sociolinguistic works as strategies of achieving a social image at two different levels: the macro-level of the global communicative interaction and the micro level of certain specific acts of speech within this interaction. At the macro level, I claim that we are in the presence of an image of affiliation within one's own group and, simultaneously, of autonomy with regard to the other groups; while at the micro level we find effects of mitigating and, respectively, enhancing politeness strategies directed to the interlocutor's face, or instances of attacking the hearer's face, when he or she is not a member of the community.

Keywords: code-switching, US Spanish, bilingual identity, face-work, affiliation, politeness

Domnita Dumitrescu: California State University, E-Mail: ddumitr@exchange.calstatela.edu

1 Introducción

Ha pasado ya casi medio siglo desde que Goffman (1967) introdujo en la literatura de especialidad los conceptos de *face* y *face-work* (traducidos al español, respectivamente, como 'imagen social' y 'actividad de imagen'), que han estado a la base de un sinnúmero de trabajos de índole sociopragmática centrados en diferentes lenguas del mundo, inclusive – por supuesto – en español. Si al principio el concepto de actividad de imagen estaba estrechamente ligado al de cortesía, en la actualidad – como bien señala Hernández Flores en un excelente trabajo reciente – su alcance se ha ampliado de forma espectacular, convirtiéndose en una “categoría englobadora de diferentes tipos de comportamiento comunicativo con efecto en la imagen social de los interactuantes” (Hernández Flores, 2013, p. 177), que “se crea en cada momento interaccional” (Hernández Flores, 2013, p. 181).

Por otra parte, en las últimas dos décadas los sociolingüistas interesados en la construcción de la identidad a través de prácticas sociales concretas han mostrado cómo los métodos de investigación propios de los años 70 y 80 – que establecían correlaciones directas entre las variables lingüísticas y las categorías sociales preexistentes, como por ejemplo la clase y el estatus socioeconómico – han cedido el paso a un paradigma constructorista, que se enfoca en cómo estas categorías sociales son negociadas por los interactuantes a través del lenguaje y otros sistemas simbólicos de representación en situaciones concretas de la vida diaria (cf. De Fina, Schiffrin y Bamberg, 2006). Como indica De

Fina, “los individuos y los grupos construyen y proyectan imágenes de sí mismos que no son independientes de, ni preexistentes a, las prácticas sociales en que son presentadas y negociadas” (De Fina, 2007, p. 372¹).

En este trabajo, me propongo discutir una actividad de imagen que participe directamente en la construcción de la identidad de individuos y grupos bilingües, pero que no ha sido identificada como tal hasta ahora², aunque el fenómeno a través del cual se realiza – la alternancia de lenguas en la interacción comunicativa entre dichos miembros de la comunidad bilingüe – cuenta ya con numerosos estudios de índole sociolingüística, concernientes a numerosas lenguas del mundo (ver, por ejemplo, Auer, 1998; Bullock y Toribio, 2009; Fuller, 2013; Heller, 1988; Klee y Lynch, 2009; Lipski, 1982; Montrul, 2012a, 2012b; Muysken, 2000; Meyers-Scotton, 1983, 1993; Rodríguez-González y Parafita-Couto, 2012; Timm, 1975). La comunidad bilingüe en que me voy a concentrar es la de los así llamados *hispanounidenses*³, o sea los hispanos que residen en los Estados Unidos y usan en su comunicación diaria tanto el español como el inglés. Después de presentar unos datos acerca de la demografía hispanounidense y sobre el uso de los dos idiomas mencionados entre los miembros de dicha comunidad, voy a comentar algunos ejemplos de alternancia de lenguas recogidos en trabajos sociolingüísticos previos, para reinterpretarlos como actividades de imagen social en dos niveles diferentes: el macronivel de la interacción comunicativa global y el micronivel de ciertos actos de habla concretos dentro de dicha interacción. En el nivel de la interacción comunicativa global, se trata, en mi opinión, de una actividad de imagen de afiliación intragrupal y, simultáneamente, de autonomía extragrupal; mientras que en el micronivel se trata de efectos de cortesía atenuadora o intensificadora dirigidos a la imagen del interlocutor o de ambos.⁴ En conjunto, el cambio de códigos es un compo-

1 La citas de los trabajos escritos en inglés se dan todas en mi traducción al español.

2 Dicha actividad, como se verá, se relaciona implícitamente con el fenómeno de la cortesía, pero en realidad apenas hay estudios orientados en esta dirección dentro de la literatura sobre el español estadounidense. Cashman (2007) ofrece una buena síntesis de lo que se ha escrito hasta ahora sobre el fenómeno de la cortesía en dicha variedad de español y concluye que “[a] pesar de tres décadas de investigación, la cortesía lingüística en el español de los Estados Unidos queda un tema relativamente sin examinar” (Cashman, 2007, p. 136).

3 Término acuñado recientemente en el seno de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), institución creada en 1973 para velar sobre el buen uso del español en los Estados Unidos, y que forma parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE); cf. (Garrido Palacio, 2010).

4 Esta distinción empírica que yo hago entre imagen en el macronivel de la interacción e imagen en el micronivel de la interacción encuentra, quizás, un paralelo en la distinción entre efecto social y efecto perlocutivo planteada por otros investigadores. Según Hernández-Flores (2013), “...el comportamiento comunicativo, con su componente de acción, es el medio de crear

nente esencial del así llamado “translenguar”, que consiste en considerar la heteroglosia de las prácticas discursivas de los hablantes bi y multilingües como un fenómeno definitorio de nuestro mundo poscolonialista global.

2 El español en los EE. UU.⁵

2.1 El crecimiento demográfico

Los Estados Unidos han experimentado en las últimas décadas un crecimiento demográfico impresionante de su población hispana. Hay muchos que afirman que hoy en día, con sus más de 53 millones de hispanos, EE. UU. se ha convertido en el segundo país hispano del mundo, y posiblemente llegue a convertirse en el primero para 2050 (cf. López Morales, 2009). Aunque esta clasificación se presta a controversias (dado que, como se verá más adelante, no todos los hispanounidenses son a la vez hispanohablantes fluidos), el hecho es que la situación del español en ese país es un tema de alto interés en la actualidad, hasta el punto de que, por ejemplo, el Instituto Cervantes acaba de inaugurar, en colaboración con la Universidad de Harvard, un Observatorio del español y de las culturas hispánicas en los EE. UU.

En primer lugar, es sabido que, ya desde 2003, los hispanos se han convertido en la minoría étnica más grande de los EE. UU., superando al hasta entonces grupo étnico-racial mayoritario de los afroamericanos. Y desde entonces no ha hecho más que crecer, y no solo debido a la inmigración, sino sobre todo porque los hispanounidenses son el grupo étnico con la mayor tasa de crecimiento y, como consecuencia, con el de menor promedio de edad. Las estadísticas demográficas hablan por sí mismas. Como se puede ver en la Figura 1, entre 1990 y 2000, la población hispana creció en un 58%. En el censo de 2000, una persona de siete se identificó a sí misma como hispana. Entre 2000 y 2004, el crecimiento de la población hispana representó casi la mitad del crecimiento total de la población estadounidense. Entre 2000 y 2010, la población hispanounidense creció en un 43%, llegando, como ya se ha dicho, a los 50.5 millo-

un efecto social asociado, pero este es independiente de la acción ilocutiva por corresponder a un distinto nivel, es decir, el *efecto social* aparece en un plano psicosocial que no es el de la acción en que principalmente se sitúa el *efecto perlocutivo*” (Hernández-Flores, 2013, pp. 191–192).

⁵ Los datos de esta sección están basada en Dumitrescu (2013b) y en Díaz Campos y Newall (2012).

nes, o sea el 16% de la población total del país (en este momento, como se ha indicado, se baraja la cifra de casi 54 millones).

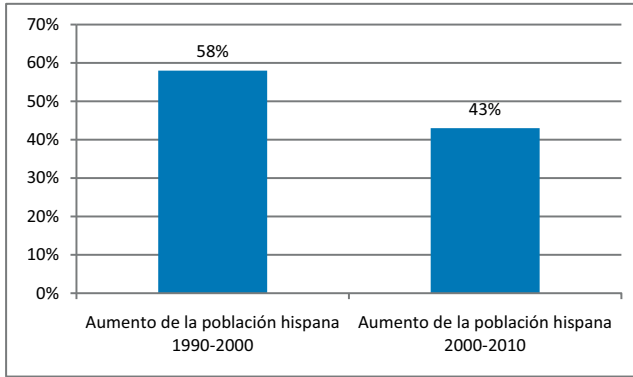


Figura 1: El aumento de la población hispanounidense entre 1990 y 2010

Desde el punto de vista de su origen étnico, como muestra la Tabla 1, los mexicanos (que apenas alcanzaban a ser 75 mil en 1848, en el suroeste) aumentaron en un 54%, llegando desde los 26 millones cuantos eran en 2000 a 31.8 millones en 2010. Los puertorriqueños aumentaron en un 36%, llegando a ser, de 3.6 millones, 4.6 millones. Los cubanos aumentaron en un 44%, llegando a ser 1.8 millones, en vez de los 1.2 millones que eran en 2000. El número de los hispanos de otros orígenes aumentó en un 22%, de 10 millones a 12.3.

Tabla 1: Aumento de los principales grupos hispanounidenses entre 2000 y 2010

Grupos hispanounidenses	Población en 2000	Aumento porcentual (2000–2010)	Población en 2010
Mexicanos	26 millones	54%	38.8 millones
Puertorriqueños	3.6 millones	36%	4.6 millones
Cubanos	1.2 millones	44%	1.8 millones
Otros orígenes	10 millones	22%	12.3 millones

Entre estos hispanos “de otros orígenes” (ver la Tabla 2), 1.4 millones son dominicanos, 4 millones son centroamericanos, 2.8 millones son sudamericanos, 635 mil son de España, y el resto, de 3.5 millones, no especificaron su país de origen. Entre los centroamericanos, los salvadoreños representan el grupo más extenso (1.6 millones), seguidos por los guatemaltecos (un millón) y por los hondureños (633 mil). De los sudamericanos, los colombianos representan el grupo más amplio (909 mil), seguidos por los ecuatorianos (565 mil) y los peruanos

(531 mil). (Curiosamente, los españoles tuvieron el mayor aumento porcentual, llegando a ser en 2010 más de 6 veces más numerosos que en 2000).

Tabla 2: Hispanounidenses de origen no mexicano, no cubano y no puertorriqueño en 2010

Hispanounidenses de otros orígenes	Población en 2010
Dominicanos	1.4 millones
Centroamericanos (total)	4 millones
Salvadoreños	1.6 millones
Guatemaltecos	1 millón
Hondureños	633 mil
Sudamericanos (total)	2.8 millones
Colombianos	909 mil
Ecuatorianos	565 mil
Peruanos	531 mil
Españoles	635 mil
Origen no especificado	3.5 millones

En términos de peso relativo, como se ve en la Figura 2, en 2010, los mexicanos representaban el 63% de la población hispanounidense total (en 2000 eran solo 58%), seguidos por los puertorriqueños (9%, un porcentaje menos que en 2000, cuando representaban el 10%) y los cubanos (4%, manteniéndose constantes desde 2000). Como se puede ver, estos tres grupos, juntos, suman alrededor de tres cuartos de la población hispanounidense total.

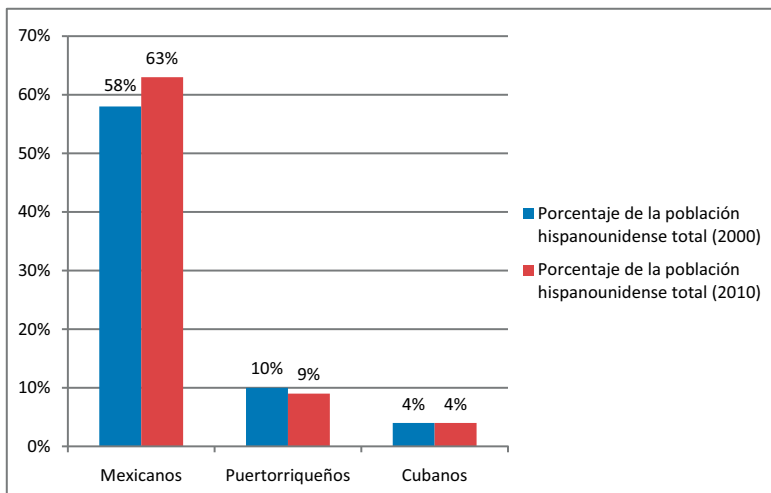


Figura 2: Porcentajes de los tres grupos hispanos principales con respecto a la población hispanounidense y estadounidense total

El resto de los porcentajes se reparte entre sudamericanos (5%), salvadoreños (3%, aumentando en un 152% desde 2000), dominicanos (3%, aumentando en un 85%, para alcanzar 1.4 millones en 2010, frente a 765 mil en 2000), guatemaltecos (2%, con un aumento de 180% entre 2000 y 2010), y otros hispanos (8%).

Con respecto a la distribución geográfica, como se ve en la Figura 3, 41% de los hispanounidenses vivían en 2010 en el oeste del país, 36%, en el sur, 14%, en el noreste, y 9%, en el medio-oeste. En lo que concierne a la población estadounidense total, los hispanos representaban el 29% en el oeste (la única región en la que superaban el promedio nacional de 16%), 16% en el sur, 13% en el noreste y 7% en el medio-oeste.

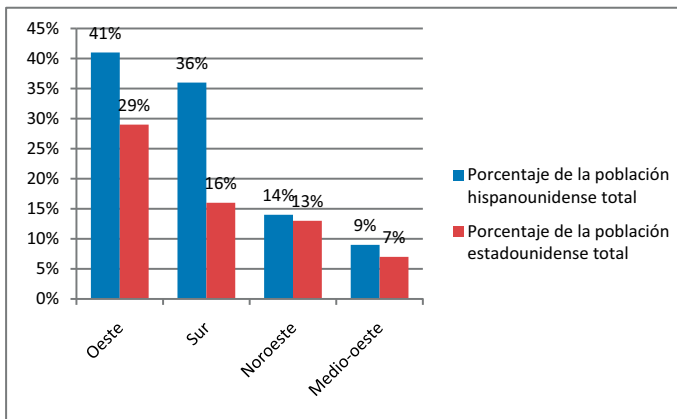


Figura 3: Distribución porcentual de la población hispanounidense por regiones

2.2 La situación lingüística: el español en contacto con el inglés

No obstante esta expansión demográfica sin precedente, hay que tener en cuenta que, como se ha mencionado, no todos estos hispanounidenses hablan el español con la misma fluidez con que lo hablan los habitantes de los países hispanos donde el castellano es lengua oficial. En Estados Unidos, el español (aunque fue la primera lengua europea que resonó en el continente norteamericano hace 500 años, con el viaje de Ponce de León a la Florida, un siglo antes que el inglés traído en 1620 por los peregrinos del Mayflower), es hoy solo la segunda lengua más hablada (y también más estudiada) del país, por lo cual incluso ha habido propuestas optimistas, como la del catedrático de Columbia

University Carlos Alonso, de hace algunos años, de incluirla en el curriculum de las instituciones de enseñanza estadounidense como “la lengua extranjera nacional” del país (cf. Alonso, 2007).

Además, y esto es lo más importante, este español estadounidense está en estrecho contacto con el inglés, la lengua supuestamente “oficial” del país (aunque, técnicamente hablando, los EE. UU. no tienen una lengua oficial, ya que nada de esto está previsto en su Constitución), o, al menos, la de mayor uso y prestigio para aumentar su estatus social. Por lo tanto, en una dimensión sincrónica, por así decirlo, de las comunidades hispanounidenses se da lo que Silva-Corvalán (1994, 2004) ha llamado un continuo de competencia bilingüe, que abarca una amplia gama de niveles de competencia oral, desde un español fluido hasta un simple uso emblemático del español y desde un inglés fluido hasta un uso emblemático del Spanglish. En cambio, desde una perspectiva diacrónica, ocurre, en mayor o menor medida, un desplazamiento lingüístico del español por el inglés en la segunda y sobre todo tercera y generación de hispanounidenses (cf. Gimeno Menéndez y Gimeno Menéndez, 2003), aunque, en los últimos años, a la par con la así llamada “latinización de los EE. UU.”, parece estar surgiendo entre los jóvenes hispanos, nacidas en los EE. UU. y educados en inglés, un afán de mantener o expandir su conocimiento no solo pasivo, sino también activo, de la lengua de sus ancestros⁶. Las Figuras 4 y 5 muestran, a título ilustrativo, los resultados de unas encuestas llevadas a cabo por el Pew Hispanic Center en 2009, acerca del dominio de los dos idiomas por parte de la población hispanounidense joven en conjunto y, respectivamente, de la juventud hispanounidense, por generaciones.

Ahora bien: es un truismo afirmar que cuando dos lenguas están en un intenso y prolongado contacto dentro de una misma sociedad, se influyen mutuamente, con la lengua de más prestigio, la dominante, siendo la que más influencia ejerce sobre la lengua de menor prestigio, la subordinada, aunque no se excluyen influencias en una dirección opuesta también. Efectivamente, en el caso del español y del inglés, lenguas que tienen una larga historia de convivencia íntima y conflictiva (una “relación de amor-odio”, cf. Dumitrescu, 2013a), el contacto prolongado entre ellas ha dado lugar, como es natural, y como ocurre en todas las sociedades bilingües o multilingües, a un estilo de comunicación mixto, en el cual los hablantes echan mano simultáneamente de los recursos de las dos lenguas para interactuar con sus pares. Los fenómenos lingüísticos típicos que se dan en estas situaciones incluyen la alternancia de las dos lenguas en el mismo pasaje discursivo y la presencia de préstamos y

⁶ Ver, por ejemplo, entre los numerosos estudios dedicados a la enseñanza del español como lengua de herencia en los EE.UU., Carvalho (2012) o Beaudrie (2012).

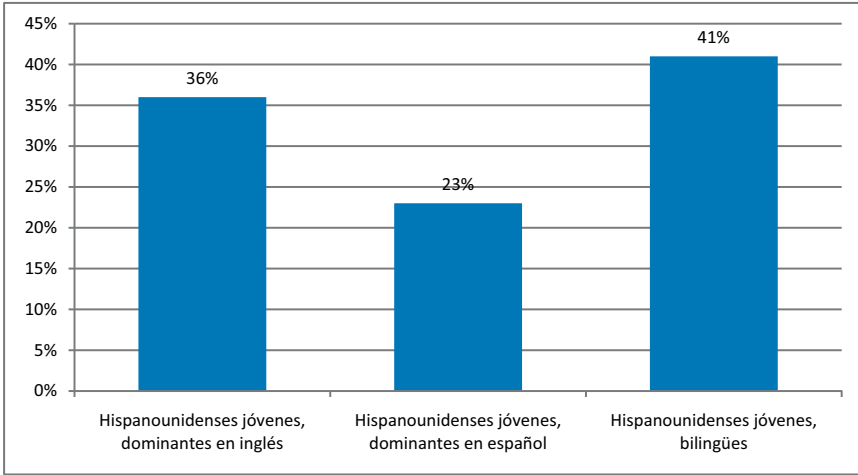


Figura 4: Destrezas lingüísticas de los hispanohablantes jóvenes en 2009

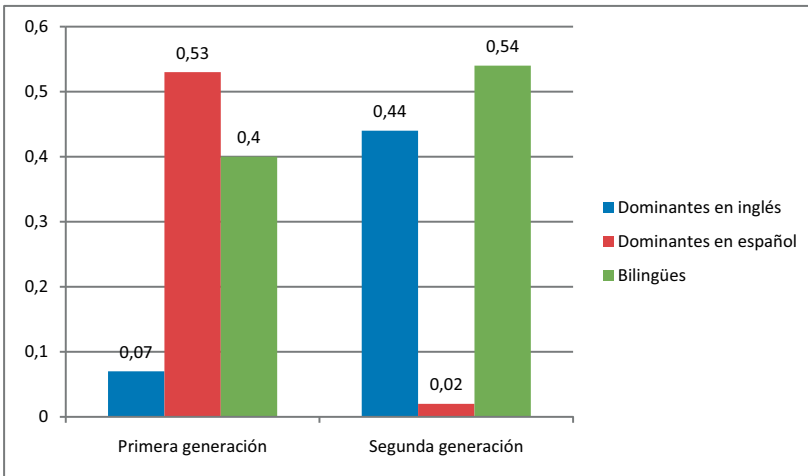


Figura 5: Destrezas lingüísticas de los hispanohablantes en general y de los hispanohablantes jóvenes por generaciones

calcos de diversos tipos de una lengua en otra (normalmente del inglés en español, pero también se dan casos contrarios, de préstamos y calcos del español en el inglés de los bilingües); también se han notado, especialmente en los hablantes de segunda y tercera generación, fenómenos de simplificación de la gramática. Por eso, como muy bien ha señalado Silva-Corvalán, a diferencia de los inmigrantes recién llegados a los Estados Unidos, que traen consigo la hetero-

geneidad dialectal del habla de sus países de origen, los hispanos nacidos en los Estados Unidos (o sea aquellos en cuyas manos está el futuro del español en el Coloso del Norte) hablan “una variedad de español relativamente homogénea, en el sentido de que la caracterizan fenómenos similares, que son típicos para las situaciones de bilingüismo intensivo y extensivo” (Silva-Corvalán, 2004, p. 208, traducción mía).

Para explicar por qué ocurre eso, neurolingüísticamente hablando, me serviré de un trabajo de Ángel López García-Molins (2014), de la Universidad de Valencia, que está en vías de publicación por la Academia Norteamericana de la Lengua Española. Para este autor, los bilingües se dividen en tres tipos: secundarios, primarios y constitutivos. Los primeros son los que aprenden segundas lenguas en las escuelas; los segundos – o sea, los primarios – son los que no aprenden ninguna de las dos lenguas en la escuela, sino en la familia, pero hablan cada una con bastante independencia de la otra (es el caso, sobre todo, de hijos de familias cuyos padres tienen sendas lenguas nativas diferentes). En cada caso, los mecanismos neuronales que entran en juego, al pasar de un idioma a otro, son distintos. Sin embargo, en el caso de los hablantes bilingües constitutivos de la sociedad estadounidense, los modelos de organización mental son diferentes, ya que para ellos “los significantes y los significados de ambas lenguas forman parte de la misma red neuronal y vincularlos mediante sinapsis pertenece a la práctica del hablar” (López García-Molins, 2014, p. 102). De ahí que los préstamos, los calcos y los cambios de código tan característicos del habla de la comunidad hispanounidense sean simplemente “*posibilidades simultáneas del sistema*” (énfasis añadido; López García-Molins, 2014, p. 101).

2.3 El llamado *Spanglish*

Popularmente, el español que incorpora anglicismos o cambios de código se conoce como *Spanglish*, un término acuñado por el periodista puertorriqueño Salvador Tió a mediados del siglo pasado (cf. Lipski, 2008; Dumitrescu, 2010) y, desde entonces, manejado con una frecuencia tan alarmante por los medios de comunicación y la cultura popular para referirse a un sinfín de fenómenos – muchas veces dispares– en que las dos lenguas manifiestan de modo patente o latente, su presencia en un mismo acto comunicativo, que la Real Academia Española se ha visto obligada a incluirlo en su futura edición del DRAE, definiéndolo en su sitio electrónico de la siguiente manera:

espanglish. (Del ingl. Spanglish, fusión de Spanish ‘español’ y English ‘inglés’).1. m. Modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos, en la que se mezclan, deformándolos, elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés.

No voy a comentar ahora ni lo desafortunado de esta definición, que ha levantado una ola de protestas entre los lingüistas estadounidenses (que consideran que en la inmensa mayoría de los casos no se producen deformaciones idiomáticas de ningún tipo), ni el hecho de que incluso el término de Spanglish en sí mismo es inapropiado porque sugiere que se trata de una lengua diferente, que no es ni inglés ni español, sino un híbrido de las dos, o aún peor, como han afirmado algunos, “una nueva lengua americana” (Stavans, 2003). Para ello, remito a trabajos como los de Lipski (2008), Otheguy (2009, 2013), Dumitrescu (2010, 2013).

Pero lo que quiero subrayar es que hay muchas confusiones acerca de lo que la gente, en general, entiende cuando habla de Spanglish⁷. Para muchos hispanohablantes de fuera, el Spanglish es un español plagado de anglicismos (cf. Ardila, 2005), adaptados de forma burda (como *rufo*, *liquear*, *puchar* y *bre-cas*) y de calcos semánticos y fraseológicos como *escuela alta* y *correr para oficina*, o una mezcla incongruente de vocablos y frases en las dos lenguas, que resulta, en ambos casos, incomprensible para un monolingüe y tiene el efecto nefasto de alterar irremediabilmente la estructura del español. Por ejemplo, para el ya citado López García-Molins (2014, p. 69), es “una variedad que ciertamente causa espanto no sólo a los puristas del español, sino a los hispanohablantes en general”, o, como dice en otro lugar, una serie de “prácticas lingüísticas de los emigrantes hispanohablantes incultos, los cuales, en su intento de hablar inglés cuanto antes, lo mezclan con su lengua materna española...” (López García-Molins, 2014, p. 34). Y parece que el mismo Octavio Paz declaró una vez que el Spanglish no era “ni bueno, ni malo, sino abominable”.

No obstante, como señaló Ricardo Otheguy en un estudio reciente (Otheguy, 2013, p. 140), hay que entender que los hispanounidenses que “hablan en español, pero viven insertos dentro de la cultura estadounidense”, “resuelven este desfase recurriendo a la convergencia conceptual”, que consiste en expresar contenidos norteamericanos por medio de significados y estructuras lingüísticas españolas. Sin embargo, incluso en estos casos, el discurso hispanounidense (por raro que pueda sonar a oídos hispanos monolingües de otros países) en la gran mayoría de los casos “expresa convergencias culturales con lo norteamericano, pero no convergencias lingüísticas con el inglés” (Otheguy, 2013, p. 142); dicho de otro modo, detrás de este discurso culturalmente norteamericanizado no se halla una lengua estructuralmente anglicada.

Cuando los hispanounidenses, en cambio, hablan de Spanglish, la gran mayoría de ellos están pensando en realidad más que nada en la alternancia de

7 Un buen trabajo de síntesis sobre las interpretaciones del Spanglish en los Estados Unidos y fuera es Betti (2008).

lenguas entre bilingües (cf. Dumitrescu, 2010), fenómeno conocido en inglés como *code-switching* y traducido al español, normalmente, como cambio (o intercambio) de código(s). Ahora bien: no todos los investigadores definen este fenómeno de la misma manera. Por ejemplo, Muyskin (2000) prefiere reservar el término de *cambio de códigos* ('code-switching') para lo que otros autores (siguiendo a Poplack, [1979/80] 2000) llaman cambio de código *interoracional* ('intersentential') y se refiere al cambio de código *intraoracional* ('intrasentential') como "*mezcla de códigos*" ('code-mixing'), designando con este término "paraguas" tres procesos diferentes, a saber: la *inserción* ('insertion'), la *alternancia* ('alternation') y la *lexicalización congruente* ('congruent lexicalization'). Sin embargo, como el propósito de este trabajo no es estudiar los diferentes tipos de cambios de código (y fenómenos afines) que ocurren en el habla de los bilingües, prefiero usar la amplia definición que le ha dado Laura Callahan, que tiene la ventaja de englobar, bajo una misma etiqueta, todos los fenómenos mencionados por Muyskin y también permite dejar de lado la distinción que se ha intentado establecer a veces entre el cambio de código que consiste en una sola palabra y los préstamos léxicos no adaptados:

El uso de vocablos y estructuras de más de una lengua o variedad lingüística por el mismo hablante en la misma situación comunicativa, la misma conversación o el mismo enunciado. La alternancia de códigos de tipo conversacional consiste en el uso de dos lenguas por el mismo hablante en el mismo evento de habla. La alternancia de lenguas puede ocurrir al nivel inter- o intraoracional y puede consistir en palabras aisladas o frases enteras" (Callahan, 2004, p. 5).

Numerosos estudios dedicados a la alternancia entre el español y el inglés han demostrado, sin lugar a dudas, que, contrariamente a lo que se piensa, son precisamente los bilingües equilibrados – o sea, los que dominan en una medida relativamente igual ambos idiomas –, los que acuden con más frecuencia al cambio de código intraoracional (tradicionalmente considerado el más aberrante de todos⁸) y lo hacen siguiendo unas reglas rigurosas, respetando varias restricciones, como por ejemplo lo que Shana Poplack ([1979/80] 2000) ha llamado "la restricción del morfema libre" y "la restricción de la equivalencia"⁹.

⁸ Un ejemplo de cambio de código intraoracional sería: "Y luego, *during the war*, él se fue con *the Union General, went down to el valle*" (ejemplo de un corpus de Marta Fairclough, citado en su trabajo de 2003, p. 186).

⁹ Otros estudiosos del fenómeno han descubierto, ulteriormente, restricciones diferentes y/o reglas adicionales (cf. Meyers-Scotton, 1983,1993), pero el trabajo pionero de Poplack al respecto es el más conocido.

Por otra parte, Poplack ha aludido también al cambio de código “emblemático”, o de tipo “etiqueta”, practicado por hablantes que no son igual de competentes en las dos lenguas sino que son básicamente hablantes de español que acuden a marcadores discursivos y expresiones fijas en inglés (como por ejemplo: *so, you know, I mean, well, OK, bye, etc.*) con el propósito exclusivo de demostrar su pertenencia a una cultura dual aun antes de dominar la lengua de su país de adopción, como en: “*Well, OK, le dije lo que pensaba, you know?*” (ejemplo oído en los Angeles, California). O, al contrario, puede tratarse de hispanounidenses con más dominio del inglés que del español, que se sienten obligados a alternar las lenguas bajo la presión de los otros miembros de la comunidad, especialmente cuando la interacción básica es en español. Como explica Field (2011, p. 98):

En situaciones de desplazamiento lingüístico avanzado, donde no todos los participantes tienen un dominio elevado del español, un bilingüe cuya lengua más fuerte o dominante no es el español puede cambiar brevemente al español para identificarse con el grupo no dominante “echando” en la conversación una o dos palabras en español como los marcadores discursivos *pues(...), mira (...), u órale (...)*. A veces, esto puedes ser algo deliberado y consciente. Este tipo de cambio de código ha sido llamado *emblemático* porque las palabras mismas se convierten en emblemas, simbolizando solidaridad y pertenencia al grupo.

He aquí un ejemplo de un chicano que “simula” el español mediante la introducción de conectores y adverbios: “*I’ve been interested in this as a sociologist, pero también as a person who has lived in an area of dynamic transitions en los últimos años y I explain it this way. This is discounting that there is a lot of negative feeling por los gringos toward things that are traditional*” (Sánchez, 1983, p. 154).

Pero, incluso en estos casos, se trata de discursos bilingües que no violan la estructura sintáctica del texto producido¹⁰ y que refuerzan su poder expresi-

¹⁰ Hay que observar que estos tipos de cambio de código tienen muy poco que ver con la mezcla informe de léxico inglés y español, y de gramática “aproximativa”, por así decirlo, que se encuentra en el habla de otra categoría de hispanounidenses, que son llamados por Lipski “bilingües de transición” o “vestigiales”. Estos hablantes son los que prácticamente están perdiendo la lengua de sus antepasados – o sea sufren lo que se conoce en inglés como “language attrition” – y se apoyan en el inglés para hacerse entender. Silva-Corvalán (1983) ha llamado a este fenómeno *code-shifting* (que podríamos traducir como “desplazamiento de código”) precisamente para diferenciarlo del *code-switching*, y en otras obras, por ejemplo en los escritos de Ana Celia Zentella (1982, 1997), ha recibido otros nombres, como *crutch-like switching* (“cambios tipo muleta”). De todos modos, es un error común pensar que estos hablantes son representativos del español estadounidense en su conjunto. Como dice Lipski (2008, p. 64), “los bilingües transicionales – la mayoría de los cuales son vistos, y se ven a sí mismos, como

vo. Según la plástica metáfora acuñada por Guadalupe Valdés: “Es conveniente imaginar que cuando los bilingües alternan las lenguas, están usando, de hecho, una guitarra de doce cuerdas, en vez de limitarse a dos instrumentos de seis cuerdas cada uno” (citada en Bullock y Toribio, 2009, p. 5).

A continuación, voy a comentar las posibles razones de tipo no tanto lingüístico, como sobre todo socio-cultural y psicológico, de la alternancia de lenguas entre los hispanounidenses bilingües con dominio comparable de ambos idiomas.

3 Alternancia de lenguas, identidad e imagen de afiliación o autonomía (el macronivel de la interacción)

Son muchos los sociolingüistas que han comentado las funciones del cambio de código, tanto en la conversación informal como en la literatura (porque es de notar que, como demuestra de forma muy convincente Montes-Alcalá (2012), el cambio de código en la literatura tiene funciones miméticas, no solo retóricas, ya que refleja el habla auténtica de la comunidad que lo usa). Entre las explicaciones más frecuentemente ofrecidas para este fenómeno en la interacción oral (y escrita) se encuentran las siguientes (cf. Montes-Alcalá, 2000, 2012): la reproducción de citas en el discurso directo o indirecto; repeticiones e interjecciones con función intensificadora; énfasis; llamadas de atención, cambios de tópico o de rol; clarificación o elaboración; focalización o topicalización;

bilingües auténticos – en el ámbito de los negocios, de la política, del periodismo, de la aplicación de las leyes y en el mundo artístico son usados con frecuencia como ejemplos de latinos estadounidenses hispanoparlantes, y gran parte de la crítica dirigida al Spanglish como lengua empobrecida de los Estados Unidos se debe a la confusión entre los síntomas de la reducción lingüística intergeneracional y el bilingüismo estable”. En el Apéndice, se puede ver la diferencia entre los dos tipos de bilingües mencionados al comparar el Texto 1, producido por un bilingüe de transición, Salvador, a quien se le pidió que hablara en español, con el Texto 2, producido por una hablante bilingüe equilibrada, Ana. Ambos son nativos de Los Ángeles, y los datos forman parte de un corpus oral de español angelino recogido por Silva-Corvalán (1994) para su libro sobre el español en esa ciudad (y usados con permiso de la autora). Mientras que es evidente que el muchacho que nos cuenta sus experiencias religiosas acude al inglés porque le falla el español – y por lo tanto no se puede hablar de ningún tipo de estrategia expresiva o de imagen en su caso –, la muchacha que narra su accidente de natación tiene evidente fluidez en ambos idiomas, de modo que sus motivos para alternar las lenguas son aparentemente de otra índole.

comentarios parentéticos; fórmulas rutinarias o expresiones idiomáticas; codificación de emociones; y una función retórica o expresiva¹¹, que es la que parece predominar en la literatura hispanounidense que hace uso de los dos idiomas¹².

Sin embargo, uno puede argumentar que todas estas funciones lingüísticas (con la excepción quizás de la reproducción de citas directas en un idioma extranjero) se pueden realizar dentro de un discurso monolingüe también, a través de estrategias estilísticas adecuadas. ¿Por qué, entonces, alternar las lenguas? A mi modo de ver, la motivación principal de este porqué no es tanto lingüística como social y psicológica. Por ello, me parece muy reveladora la explicación general que ofrecen los usuarios mismos de esta estrategia comunicativa, que ellos llaman Spanglish, y que – invariablemente – tiene que ver, más que nada, con la necesidad de expresar su identidad particular. Hay muchos testimonios al respecto, pero voy a empezar con los de dos hispanounidenses bien conocidos por su militancia social y artística: Gloria Anzaldúa y Ed Morales.

Anzaldúa ([1978] 1999) escribe:

A un pueblo que no es español ni vive en un país en que el español es la primera lengua; a un pueblo que vive en un país donde el inglés es la lengua reinante pero que no es anglo; a un pueblo que no puede identificarse enteramente ni con el español estándar (formal, castellano) ni con el inglés estándar, ¿qué otro recurso le queda sino crear su propia lengua? Una lengua que puede conectar con su identidad, una lengua capaz de comunicar las realidades y los valores que lo representan – una lengua con términos que no son ni españoles ni ingleses, sino las dos cosas a la vez... Hablamos una lengua bifurcada, una variante de dos lenguas.

11 En la narrativa de Ana, del Apéndice, lo que predominan, aparentemente, son las última dos funciones, la codificación de emociones y la función expresiva. Otro ejemplo de función expresiva sería el siguiente (del mismo corpus): “Una cosa que yo quise hacer cuando fui a Acapulco...me subí en ese *parachute ride*, arriba del agua. Me subí en eso. *Oh, I loved that!*”.

12 Hay numerosos estudios sobre la alternancia de lenguas en la literatura hispanounidense, especialmente chicana y puertorriqueña. Por ejemplo, Álvarez (1991) estudia el *code-switching* en la narrativa oral puertorriqueña; Bürki (2003, 2008) lo estudia en la literatura neorriqueña y chicana; Flores (1987) lo estudia en la poesía chicana; Keller (1984) lo estudia en la literatura chicana en general, y lo mismo hace Rudin (1996); Koike (1987) se concentra en la narrativa chicana; Mendieta-Lombardo y Cintroón (1995) y Torres (2007) vuelven al tema de la poesía chicana – el género en que más frecuentemente se usa el cambio de código – desde una perspectiva metodológica diferente; y Toribio (2000) lo estudia hasta en los cuentos de hadas. Y la lista podría continuar... Por ejemplo, recientemente, han aparecido o están en curso de aparición estudios sobre el cambio de código en la obra del dominicano-estadounidense Junot Díaz, que ha despertado muchísimo interés entre los críticos desde que ganó en 2008 el premio Pulitzer de literatura (cf. Casilles- Suárez, 2013; Dumitrescu, en prensa).

Y Ed Morales (2002) declara:

No hay una metáfora mejor para lo que significa una cultura mestiza que una lengua híbrida, un código informal; el mismo tipo de construcción lingüística que define diferentes clases en una sociedad puede definir también algo fuera de ella, una construcción social con reglas diferentes. El Spanglish es lo que hablamos, pero también es lo que nosotros, los latinos, somos, y cómo actuamos, y cómo percibimos el mundo.

Es evidente que, para los hispanounidenses, las dos lenguas que manejan simbolizan los dos mundos en que se desenvuelven. En un conocido libro de los años 80¹³, Richard Rodríguez (quien se define a sí mismo como “un estudiante del idioma, obsesionado con la manera en que este definía [su] identidad” (Rodríguez, 1982, p. 6) explica de forma muy convincente esta dicotomía, al mostrar cómo, después de llegar a los EE. UU. a una edad temprana, el español fue la lengua del hogar, la lengua “del alegre retorno” al seno de su madre, mientras que el inglés fue, por mucho tiempo, la lengua de “los otros” – los “gringos” de los que se sentían separados por la barrera del idioma – hasta que un día este inglés se convirtió en su primera lengua, mereciéndole el despectivo apodo de “pocho”¹⁴ por parte de los otros hispanos. Rodríguez sufrió una especie de trauma lingüístico, al no saber más cómo dirigirse a sus padres, por ejemplo. He aquí lo que nos cuenta este autor (Rodríguez, 1982, p. 23):

Mi mother! Mi father! Después de que el inglés se convirtió en mi primera lengua, ya no supe qué palabras usar para dirigirme a mis padres. Las antiguas palabras españolas (aquellos tiernos acentos de los sonidos) que había usado antes – *papá* y *mamá* – ya no las podía usar. Habrían sido unos recuerdos demasiado dolorosos de lo mucho que había cambiado en mi vida. Por otra parte, las palabras con que oía a los chicos del vecindario llamar a sus padres ... todos esos términos me parecían inapropiados, no eran realmente términos con que dirigirme a *mis* padres. Como resultado, nunca los usé en casa. Siempre que hablaba con mis padres, trataba de llamarles la atención solo con la mirada.

Pero no es menos cierto que muchos hispanos superan este trauma lingüístico al escoger la alternativa de fundir sus dos lenguas – la de sus ancestros y la del nuevo mundo al que se ven forzados a adaptarse – forjando, como dijo Anzaldúa, “su propia lengua”, con elementos de ambas, a la que denominan, con creciente orgullo, Spanglish. Es que, como sugieren Rothman y Rell (2005, p. 533), “el Spanglish satisface las necesidades de sus hablantes en la medida

¹³ Agradezco a Robert Arundale el haberme señalado esta referencia bibliográfica.

¹⁴ Según Rodríguez, el pocho es “un México-americano que, al convertirse en americano, se olvida de su sociedad natal” (p. 30). En general, el término se aplica despectivamente a los hablantes de “Spanglish” del sur de California.

en que permite la expresión de la identidad dual que es la esencia del ser de los inmigrantes”. Para ellos (y concuerdo plenamente con esta afirmación): “el Spanglish es la encarnación lingüística de la yuxtaposición de dos culturas muy diferentes, que se encuentran, se entretajan, se amalgaman y al final emergen como una única identidad para un determinado contingente de la población” (Rothman y Rell, 2005, p. 529).

He aquí en este sentido el testimonio adicional de unos México-americanos de Los Ángeles, que fueron entrevistados por los autores citados: “el Spanglish es un símbolo cultural, que representa *la mezcla* (en español en el original) que es la cultura de California... Me encanta hablarlo porque muestra mi identidad diversa. No soy solo un hispano y no soy solo un anglo-americano – estoy mezclado y el Spanglish representa mi identidad”. O bien: “Spanglish se ha convertido en un concepto definitorio para los México-americanos demasiado mexicanos para ser americanos y demasiado americanos para ser mexicanos” (Rothman y Rell, 2005, pp. 530–531).

Pero vale la pena observar que estos sujetos (al igual que otros muchos hispanounidenses entrevistados en otros trabajos o con los cuales yo misma he tenido la oportunidad de conversar) no usan el Spanglish de forma indiscriminada, sino que lo hacen en función de sus interlocutores y del contexto comunicativo. He aquí los que declaran algunos hispanounidenses con respecto a este tema: “Sólo uso... el Spanglish con mis hermanos y algunos de mis amigos íntimos que son bilingües”; o bien: “Sólo uso el Spanglish con amigos íntimos y parientes que sé que se sienten cómodos al hablarlo y son como yo”. Esta persona se refería al hecho de no usar nunca el Spanglish con parientes o amigos de México, porque se burlarían de ella. He aquí también otro testimonio: “A veces, si trato de hablar Spanglish con personas que no son hispanas, incluso si dominan muy bien el español, reaccionan como que están confundidas o se burlan de mí, como si yo no supiera la palabra, mientras que en realidad yo había cambiado solo porque para mí tenía más sentido [así que no lo uso]. También evito hablar Spanglish con los hispanos que no hablan Spanglish, o sea los hispanos que desprecian el ‘uso incorrecto’ del español” (Rothman y Rell, 2005, p. 529–530). Asimismo, es interesante este comentario, de otro México-americano bilingüe: “Sí, mezclo las dos lenguas cuando hablo con personas que saben español, pero solamente lo hago con mi familia o personas que saben los idiomas. Hago estas mezclas en un ambiente informal o cuando estoy con amigos o gente de confianza” (Bustamente López, 2008, p. 293).

Por ello, pienso que se puede afirmar que el cambio de código en el discurso hispanounidense es, en primer lugar, una estrategia de imagen, que – empleando la conocida teoría de Bravo al respecto (1999, 2005, 2009, 2012) –

expresa simultáneamente la afiliación mutua de los hispanounidenses que participan en la interacción verbal y su deseo de autonomía con respecto a otras comunidades estadounidenses. Por ejemplo, en un estudio detallado de los modos de hablar entre chicanos en Austin, Texas, Elías-Olivares (1979) observó que, para estos hispanounidenses, el uso exclusivo del español en una interacción informal entre los miembros de la comunidad puede causar la impresión de que uno está tratando de ser ostentoso o pedante, mientras que el uso exclusivo del inglés puede ser una señal de que el hablante quiere asimilarse a la corriente angloparlante y no se identifica con la comunidad bilingüe. Por lo tanto, se infiere que el uso del cambio de código (que esos hablantes llaman “español mixtreado”) ayuda a recalcar la imagen de afiliación del hablante con sus pares y su autonomía con respecto a los hispanounidenses que se identifican con valores e ideales distintos. Un ejemplo de una obra literaria de Charley B. Trujillo, *Dogs from Illusion* (citado en Callahan, 2004), demuestra la misma mentalidad: un México-americano que se expresa únicamente en inglés se merece el siguiente apóstrofe por parte de su compañero Ro-Ro (ambos están luchando en la guerra de Vietnam): “¡Ay, tú, ya comensastes con tu pinche inglés, pinche pocho culero, mexicano falso!”. Es que el uso del español, entre los bilingües hispanounidenses, es lo que lo identifica a uno como parte del grupo; por eso, en la obra de Junot Díaz, cuando el padre se enoja con el novio de su hija, deja de hablarle en español para mostrarle su desdén y excluirlo del círculo de su familia: “Her father, who used to treat me like his hijo, calls me an asshole on the phone, sounds like he’s strangling himself with the cord. *You no deserve I speak to you in Spanish*, he says” (énfasis mío)¹⁵. Y aquí hay otro ejemplo de un diálogo entre puertorriqueños, recogido por Poplack 2000, p. 235: “Si tú eres puertorriqueño, your father’s a Puerto Rican, you should at least de vez en cuando, you know, hablar español”.

De hecho, según Ana Celia Zentella, quien ha estudiado la alternancia de lenguas entre los puertorriqueños de Nueva York (los *neorriqueños*, como se les llama si nacieron en EE. UU.), incluso los niños tienen esta conciencia lingüística que los hace cambiar de código con un propósito determinado, y no al azar. Dice Zentella (1997, p.101): “Los miembros de la comunidad, incluso los niños, tiene la habilidad de crear un discurso representativo de su identidad dual, y de explotar simultáneamente su poder retórico mediante cambios específicos en las estrategias conversacionales”.

¹⁵ La cita es de la última colección de novelas cortas publicadas por Junot Díaz, *This is how you loose her* (New York: Riverhead Books, 2012, p.4).

En relación con el tema de la identidad y del lenguaje intragrupal (me refiero a la distinción que Gumperz, 1982 hacía entre lo que él llamaba el *we-code* y el *they-code* en las sociedades diglósicas¹⁶), es interesante mencionar también el trabajo de Laura Callahan (2009) dedicado al uso del español y del inglés en los encuentros de servicio). Para este estudio, un grupo de investigadores – hispanos y también de otras etnicidades, pero que dominaban el español con soltura – visitaron en persona o llamaron por teléfono a numerosos establecimientos comerciales hispanos de la ciudad de Nueva York y la Bahía de San Francisco, California, dirigiéndose en español a los empleados que los atendían o atendían su llamada. Las más de las veces (más del 75% de los casos), después de un saludo o una fórmula rutinaria en inglés (como *Can I help you?* o algo por el estilo), el empleado o la empleada pasaba inmediatamente al español (o sea cambiaba de lengua), para acomodar a su cliente, o lo hacía en cuanto el cliente mismo cambiaba del inglés al español. Un ejemplo del corpus de Callahan (que comprende 731 encuentros cara cara y 152 discusiones telefónicas), que ilustra esta segunda situación, es el siguiente:

(1)

C1¹⁷: Do you sell DVDs to make copies?

W1: Blank DVDs?

C2: Yes.

W2: Do you want negative or positive?

C3: *I don't know*, es para copiar películas en mi computadora.

W3: Si es en la computadora, lo que necesitas es DVD *negative*. Acá tengo pero déjame ver el precio.

(W shows C a large pack of DVDs)

W4: Llévatelos por cuarenta pesos.

C4: No, gracias, yo voy a seguir viendo.

(Callahan, 2009, p. 205)

Fueron pocos los casos en que el empleado mantuvo el inglés, y eso ocurrió especialmente si la persona no era hispana. En estas situaciones, un número de empleados, aunque sabían hablar español, no lo hicieron. Esta fue, por ejemplo, la experiencia de una chica finlandesa, a quien el empleado le habló todo

16 Para este autor, el *we-code* es la lengua minoritaria, asociada con actividad intragrupal y de carácter informal, y el *they-code* es la lengua mayoritaria, asociada con relaciones más formales y extra-grupales. En el cambio de código, el *we-code* y el *they-code* se usan en la misma conversación, aunque este no es siempre el caso, ni tampoco explica de forma satisfactoria todas las instancias de alternancia de lenguas (cf. Gardner-Chloros, p. 105–107).

17 En los ejemplos (1)-(4), C significa *customer*, o sea comprador, y W significa *worker*, o sea empleado de la respectiva tienda. En el texto original, los pasajes en español están acompañados de su traducción al inglés; prescindo de esta traducción en las citas.

el tiempo en inglés, como para no mostrar afiliación con una persona que no pertenecía a su comunidad, a pesar de que ella se le dirigió y le respondió en español, y a pesar de que el empleado obviamente le tenía simpatía, porque la primera cosa que le dijo fue un piropo (en cambio, este mismo mismo empleado se dirigió en español a un compañero de trabajo, miembro de su comunidad étnica). Este es el intercambio, sacado del mismo libro de Callahan:

(2)

C1: Hola (Places purchases on the counter)).

W1: Hi, precious, you have beautiful eyes.

C2: Gracias.

W2: You speak Spanish?

C3: Sí.

W3: Oh, where are you from?

C4: De Finlandia.

W4: Oh, *that's confusing*. (Addresses coworker): ¿Sabes que ella habla español?

(Coworker responds in Spanish: Sí, lo sé, es muy importante.)

C5: Sí, es muy útil aquí en Nueva York. Bueno, gracias.

W5: Bye.

(Callahan, 2009, pp. 41–42)

Algunas veces, sin embargo, aunque los encuestadores no cambiaron de idioma, los empleados sí lo hicieron, o sea que, por ejemplo, después de cambiar de lengua para acomodar al cliente, más tarde en la conversación volvieron al inglés, probablemente porque les resultaba más fácil debido a la costumbre de hablar en esta lengua en el trabajo, y consideraban que habían cumplido con su deber de demostrar solidaridad, o afiliación, con el cliente. He aquí un ejemplo representativo para esta situación (la cual cubre solo un 6% del corpus de Callahan):

(3)

W1: Can I help you?

C1: ¿Tiene bombas de aire para limpiar las computadoras?

W2: ¿Cuál clase quiere? Venga acá. Allá abajo en la esquina están todas. Si necesita ayuda me llama.

(C takes purchases to checkout area))

W3: You found it? Good, it's six forty-nine. Here is your change, have a nice day.

(Callahan, 2009, p. 202)

Otras veces, simplemente, volvieron al inglés porque se dieron cuenta de que el interlocutor, a pesar de hablar bien el español, no formaba parte de su comunidad hispana, y por lo tanto no hacía falta expresar, a través del lenguaje, una imagen de afiliación forzada. He aquí otra vez lo que le sucede a la encuestadora finlandesa:

(4)

W1: Do you need any help?

C1: Bueno, sí, ¿cuál es la diferencia entre estos?

W2: Son la misma cosa, una es genérica.

C2: Ah, ¿solo por eso es más barata?

W3: Sí. ¿De dónde eres?

C3: De Finlandia.

W4: I was thinking, you did not seem like Spanish. How come you speak Spanish?

C4: Lo he estudiado.

(From this point on, the customer continued speaking in Spanish while she paid for her purchase, and the worker continued speaking in English).

(Callahan, 2009, p.56)

Estos cambios de código, situacionales más que conversacionales (cf. la distinción establecida en Gumperz, 1982), aunque en algunos casos se trata de ambos tipos a la vez, demuestran, una vez más, que las identidades lingüísticas se forjan en diálogos abiertos con los demás y que la selección del idioma que uno hace es altamente simbólica de su deseo de afiliación o, al contrario, de no afiliación, con un grupo o interlocutor determinado.

4 El cambio de código y los efectos de cortesía: atenuación, intensificación y otros matices (el micronivel de la interacción)

Los cambios de código pueden ser abordados también al nivel de la microinteracción verbal, para averiguar los efectos contextuales que producen y analizar, eventualmente, sus conexiones con la cortesía. A diferencia de la relación entre cambio de código e identidad, que ha sido ampliamente comentada, este aspecto, comparativamente, no ha llamado mucho la atención de los investigadores, a pesar de la afirmación de Cashman (2007, p. 135), de que “la interacción entre el cambio de código y la cortesía lingüística en el español de los EE. UU. ha sido un tema de interés continuo”.

Otra vez, como en el apartado anterior, voy a acudir a los testimonios y las percepciones de los hablantes mismos, empezando con Rosaura Sánchez. Esta conocida autora chicana, en su libro ya clásico *Chicano Discourse: Socio-historic Perspectives* (1983), considera que en el plano ideológico el cambio de código permite que los hablantes encarnen lingüísticamente la lucha de poder entre el español y el inglés en el suroeste de los EE. UU., donde las contradicciones sociales y económicas impiden la completa asimilación de los hispanos, pero

al mismo tiempo alientan los deseos de movilidad social, creando “condiciones propicias para el cambio de código y el desplazamiento de la lengua [española]” (Sánchez, 1983, p. 141). Pero lo que, además, me parece muy valioso en este libro es el hecho de que, por lo que yo sepa, su autora, es una de las pocas investigadoras que comenta, con ejemplos concretos, y no solo a nivel teórico, el valor “semiótico” – como dice ella – de los cambios de código y de los préstamos en la interacción entre los hispanounidenses. Por ejemplo, ella compara estas tres maneras de pedirle a uno que lo lleve a casa en su auto:

(5)

(1) Me das un *aventón* a la casa; (2) Me das un *raite* a la casa; (3) Me das un *ride* a la casa,

Y ofrece la siguiente interpretación:

...*aventón* identifica a un hablante mexicano o a un recién llegado de México; *raite* podría ser la forma no marcada, ya que es probablemente la más frecuente en nuestras comunidades. Pero incluso *raite* es característica de una variedad informal, particular de los chicanos. En una situación en la cual “Me llevas” sería la forma esperada, “Me das un *raite*” podría introducir un rasgo de humor y familiaridad que disminuyera el efecto de la imposición sobre el dueño del coche. “Me das un *ride*” también podría servir el mismo propósito, no introduciendo humor, sino más bien delicadeza, un toque de atenta elegancia” (Sánchez, 1983, p. 163).

En otro lugar, Sánchez comenta el siguiente intercambio de réplicas, extraído de una cena informal entre una abuela, una madre y su hija. Están ponderando el sabor de una berenjena:

(6)

Abuela: No tiene ningún sabor.

Madre: No tiene ningún sabor.

Hija: No, ¿sabes por qué? Porque cuando uno las hace *boil*, se le sale el sabor.

Abuela: Y de todas maneras, no sé, a mí...

Madre: Pero estuvieron a vapor, no *boil*

Hija: No, pero de todos modos, se le sale.

(Sánchez, 1983, p. 144)

Según Sánchez, en esta interacción el cambio al inglés “*boil*” respondía a un intento de mitigar la crítica de cómo se había preparado aquella comida. La hija, que es bilingüe, pero se dirige en español a su madre y abuela, que fueron criadas en México, recurre a la perífrasis “hacer *boil*” para suavizar el impacto crítico acerca de la forma de cocinar de la madre, quien, a su vez, usa este término en vez de “hervir”, que es normalmente usado en aquel hogar. “Hacer *boil* la *eggplant*”, en vez de “hervir la berenjena” le parece a Sánchez una com-

binación más “tolerable”, que, además, tiene la ventaja de introducir una pizca de humor en la discusión¹⁸.

Aunque quizás no me resulte completamente convincente la explicación de Sánchez en este pasaje concreto, lo que infiero es que, a los ojos de los hispanounidenses, el cambio de código, entre los miembros de la comunidad a la que pertenecen, puede ser interpretado como una estrategia de mitigación o atenuación¹⁹, destinada a proteger la imagen del destinatario, amenazada por críticas o imposiciones de parte de su interlocutor (cf. Brown y Levinson, 1987). Otro ejemplo en este sentido, también ofrecido por Sánchez, es el siguiente: “Ponlo en el *refrigerator so it won't spoil*” (Sánchez, 1983, p.164). Para esta autora, si la oración hubiera estado toda en español, o sea “Ponlo en el refrigerador para que no se eche a perder”, habría sido percibida como un mandato más formal que su contraparte con cambio de código, que tiende a ser interpretada como una mera sugerencia.

Por otra parte, la alternancia de lenguas puede ser también una estrategia discursiva de intensificación²⁰, especialmente en los casos – muy frecuentes, por lo demás – cuando una idea se expresa primero en una lengua y luego es reiterada en la otra. He aquí un ejemplo de diálogo (siempre del libro de Sánchez, 1983) entre dos chicanos, en que el segundo, mediante la repetición de las palabras de su interlocutor, enfatiza la afiliación entre los dos.

(7)

– ¡Hijole!, ¡qué buena co..., ¡qué suave huele!, *smells really good, huh?*

– *It is really good.*

(Sánchez, 1983, p.155)

Otro ejemplo, del mismo libro, es el siguiente (en que se habla de un hombre que trabajaba de guardia en la cárcel de San Quentin y que, cuando hubo un motín de los prisioneros, arriesgó su vida interviniendo y matando a cuatro de ellos):

(8)

El tío: Él estuvo allí, en el San Quintín, un tiempo de , de d'ese cabrón de *guard*. Allí se voló cuatro cabrones.

Mariana: *Killed them?*

¹⁸ Es interesante que, por ejemplo, Penelope Gardner Chloros (2009, pp.110–111), trabajando con la alternancia de códigos entre el inglés y el griego en una comunidad chipriota de Londres, identifica funciones similares, que, según ella, “refuerzan la idea de que hay una función cortés general asociada con el cambio de código”: el humor (*humor*), la afiliación (*bonding*) y la mitigación (*dampening directness*).

¹⁹ Para la atenuación, ver, entre otros trabajos, Briz (2007).

²⁰ Para la intensificación, ver, entre otros trabajos, Albelda (2005).

El tío: They made a riot, you know, and he came in there and... mean, he was born, they're born, them kind of people they are born, cómo diré...

La tía: Que no tienen miedo

El tío: No tiene miedo a la vida, you know. They are not scared of, they are not scared of, of their life. They risk their life on anything. No tienen miedo... this came out in the paper. Él mismo me platicó.

(Sánchez 1983, p. 152)

Obviamente, también en este caso, la repetición de los mismos segmentos, especialmente con referencia a la valentía del guardia, contribuye a reforzar los lazos de afiliación entre los participantes, que se ayudan mutuamente con el uso de los idiomas que comparten: el tío habla en inglés, pero cuando le faltan las palabras, acude al español, y su esposa completa su pensamiento en esa lengua, que él después retoma para repetir luego la misma idea en inglés, intensificándola de este modo²¹.

En otros casos, el cambio abrupto de idioma parece tener una función de mitigación de un mandato, como en estos dos ejemplos del habla de los niños neorrriqueños, proporcionados por Ana Celia Zentella (1997, p.112): “*Victoria Jennine, go over there! Jennie, vete pa’ allá*” y “*Give me a kiss o te pego*”.

No hay que olvidar tampoco que, según Guadalupe Valdés y Cecilia Pino (1981), el cambio de código entre México-americanos bilingües es muy común en las respuestas a los cumplidos, especialmente en los casos en que estas respuestas representan, según la tipología de Pomeranz (1978), una simple aceptación o una aceptación con un comentario acerca del cumplido, como en:

(9)

A. Pretty good. Ooooooh I lo::ve your blouse.

B. *Thank you*, cuando quieras usar el *pattern* para hacerla yo lo tengo.

(Valdés y Pino, 1981, p. 63)

O en:

(10)

A. Qué bonito pelo tienes tú. Nomás te lo haces *blow dry* y te queda *in place*.

B. Sí, por eso lo uso corto, para no tener que ponerme *rollers*.

A. Casi ni *curling iron* necesitas usar. Te queda *in place* el pelo.

B. Pues qué agusto así ¿verdad?

(Valdés y Pino, 1981, p. 64)

²¹ Por lo demás, la función intensificadora de los cambios de código en los actos ilocutivos de tipo directivo, comisivo y expresivo ha sido comentada también por María José García Vizcaíno en su estudio de 2008 (donde estudia la alternancia de códigos en la obra de Sandra Cisneros).

Según estas autoras, no siempre se puede afirmar que el cambio de idioma, o su dirección, sea una estrategia que contribuya al significado de la reacción al cumplido como tal. Pero, agregan ellas: “existen indudablemente casos en que los bilingües sí usan los cambios de idioma para contribuir a la impresión de sincero aprecio y, simultáneamente, de evitar el auto-elogio” (Valdés y Pino, 1981, p. 65). Un ejemplo de este tipo, que ellas comentan, es el siguiente:

(11)

A: ¿No te has fijado que tienes mejor *shape* que todas estas jovencitas?

B: No se mi'ace pero *thank you anyway*.

(Valdés y Pino, 1981, p. 64)

En este caso, Valdés y Pino comentan que la hablante B no comparte el punto de vista de A, pero como su desacuerdo podría interpretarse como un rechazo del cumplido – lo que significaría una amenaza a la imagen de su interlocutora – ella agrega rápidamente una fórmula de apreciación. Las autoras refieren que “se podría argumentar que el cambio de idioma es paralelo a una suavización del tono en el habla de un monolingüe” (Valdés y Pino, 1981, p. 65).

Por otra parte, como observa Gross (2000), los bilingües pueden usar el cambio de código también para realizar *actos de habla amenazadores a la imagen* ('FTA's', como se les conoce en inglés). Este autor analiza los diálogos teatrales del *teatro campesino* de Luis Valdez aplicándoles la *teoría de la marcadez* de Myers-Scotton (1983) sobre la alternancia de lenguas y el enfoque de Brown y Levinson (1987) sobre la cortesía. Concretamente, plantea que la selección de un código marcado (en este caso, el paso del inglés al español, cuando la interacción básica es en inglés) es utilizada por los jóvenes méxico-americanos de estatus social bajo para amenazar la imagen negativa de sus interlocutores más poderosos (los Anglos con un estatus social superior). Como dice Gross (2000, p. 1293), es un intento consciente de “apropiarse del poder, rompiendo el status quo y, a la vez, amenazando la imagen del interlocutor más poderoso”. Por otra parte, en el caso de las interacciones entre pares, donde no hay disparidad de poder, y el código no marcado es el español, el cambio al inglés puede indicar la intención del hablante de disipar la tensión creada en una situación conflictiva. Otra vez en palabras de Gross (2000, p. 1293):

En el caso de las interacciones asimétricas, en las que el individuo menos poderoso selecciona una opción marcada, el cambio de código amenaza la imagen del oyente mientras preserva la imagen del hablante; en el caso de las interacciones simétricas, el cambio de código es usado como una estrategia de cortesía destinada a mantener la imagen del oyente mientras la imagen del hablante queda sacrificada. De manera crucial, el papel de la intencionalidad del hablante ofrece la clave para integrar los principios de la *marcadez* con la actividad de imagen.

También Callahan (2004) menciona la posibilidad de que el cambio de código sea utilizado como una estrategia para excluir o insultar al interlocutor que no es un hablante del respectivo idioma:

Del mismo modo en que el cambio de código se puede usar para incluir y expresar solidaridad con un interlocutor que pertenece a la misma comunidad de habla, se puede usar para excluir y expresar animosidad hacia un miembro de un grupo ajeno (Callahan, 2004, p. 77).

Este es uno de los ejemplos que esta autora ofrece, y que corrobora, implícitamente, la sugerencia de Gross (2000), de que cambiar al español en la interacción con un anglo en situación de poder es una amenaza directa a la imagen del oyente e implícitamente una estrategia para afirmar su propia imagen. Se trata de un estudiante chicano que pregunta a su profesor de historia acerca de Pancho Villa (el texto está sacado de *Reconocimiento*, de Justo S. Alacón):

(12)

“And Pancho Villa?” “What’s the matter with you, Johnny? Cant’you read? Pancho Villa was a bastard, literally. He had ‘wives’ everywhere. He massacred women and children alike. And he was a bandit, a *bandido*. Anything else, Johnny?” “*Chingatumadre*.” “What?” “I’ve said thank you.” “You’re welcome.”

(Callahan, 2004, p. 77)

Finalmente, hay que observar que el cambio de código – como recurso comunicativo no marcado de las comunidades bilingües y biculturales – se ha convertido, prácticamente, en una “forma convencional de comportamiento” (Toribio, 2011, p.352). Como escriben Díaz Campos y Newall (2012, p. 152), comentando precisamente esta idea de Toribio, “la convencionalización y la asociación del uso de la alternancia de códigos entre la población latina se nota en el hecho de que los medios de comunicación emplean mensajes en que se combinan el español y el inglés”²². Se puede pensar, por consiguiente, que, para esta comunidad, el cambio de código se ha transformado en una especie de “ritual de cortesía” al que se deben adherir los miembros que no pertenecen a la comunidad (en este caso, los vendedores de productos que recurren a la publicidad dirigida a este sector de la población estadounidense) para ganar su confianza al apelar directamente a su identidad bilingüe.

²² Ellos dan el ejemplo de un comercial cosmético de la revista *Latina*, que reza de la forma siguiente: *Even Better. Pareja Poderosa* (se trata de un corrector de manchas de la piel llamado *Even Better*).

5 A guisa de conclusión

Para resumir, aunque no es siempre fácil decidir qué función (o funciones) discursiva(s) particular(es) desempeña en cada caso el cambio de código en la interacción verbal concreta en que se produce, lo que me parece a mí claro, y lo que quiero enfatizar a manera de conclusión, es que se trata esencialmente de una actividad de imagen de doble valencia por así decirlo, que refuerza la afiliación entre los miembros de la comunidad hispanounidense – una comunidad definida por su bilingüismo y su biculturalismo – y, al mismo tiempo los distingue de los miembros de otras comunidades, bilingües o monolingües, que cohabitan con ellos en los EE. UU., pero participan de otras culturas y otras actitudes sociolingüísticas. Esto es lo que he llamado el macronivel de la interacción. Esta actividad se podría considerar como creadora de una imagen cortés de grupo, en el sentido en que Bernal (2007, p. 130), por ejemplo, usa este término, al afirmar que el objetivo principal de la cortesía de grupo es “reafirmar los lazos entre los miembros del grupo, resaltar la solidaridad entre ellos”. Por otra parte, desde luego, ciertos cambios de código, en unas interacciones concretas, pueden crear efectos de cortesía que redundan en beneficio del interlocutor, del hablante o de ambos, o que, al contrario, amenazan la imagen del interlocutor creando efectos de descortesía. Esto es lo que he llamado el micronivel de la interacción. Por lo tanto, propongo que el cambio de código es una estrategia lingüística adicional de que disponen los miembros de las comunidades bilingües para negociar su identidad y realizar actividades de imagen y de cortesía en sus interacciones verbales.

Ahora bien, desde el punto de vista de la actividad comunicativa global, estamos en presencia de un fenómeno que Ofelia García ha definido recientemente como el “translenguar”, indicando que este translenguar “se construye dentro de una epistemología post-estructuralista y post-colonialista, que reconoce la heteroglosia de las prácticas discursivas de los hablantes, sobre todo los multilingües, y las características dinámicas que las definen” (García, 2013, p. 354). A su vez, el concepto de “translenguar” se fundamenta en el concepto de “trasculturación” del etnólogo cubano Fernando Ortiz, según el cual un grupo dominado transforma la cultura dominante en el proceso de transformación de su propia lengua y cultura tradicionales (Ortiz, 1987, p. 354)²³.

²³ Los lectores interesados pueden encontrar información mucho más completa sobre este tema en la reciente monografía que García y Wei (2014) dedican a este importante concepto educativo. Según estos autores, al origen, el término, que viene del galés *trawsieithu*, designaba una práctica pedagógica en la que a los estudiantes se les pedía que alternaran dos lenguas durante su uso receptivo o productivo.

Por su parte, pero en la misma línea de pensamiento, Monica Heller (1988, p. 12) afirmó que el cambio de código es “un síntoma a nivel micro de un cambio que se produce a nivel macro”. Haciendo suya esta cita, Callahan concluye su estudio de 2004 acerca del cambio de código en los autores hispanounidenses diciendo que “el cambio de código que usan estos autores – que lo hagan o no con una intención consciente – redefine la realidad social e influye en el tema de qué discursos están disponibles para qué dominios de actividad. Esto incluye el rechazo tanto del inglés monolingüe como del español monolingüe” (Callahan, 2004, p. 145)²⁴.

A mi modo de ver, esta afirmación se puede hacer extensiva a toda la comunidad hispanounidense bilingüe, que participa en lo que Bourdieu (1991) llama *the language marketplace*, o sea “el mercado lingüístico”, con el capital simbólico del español al lado del inglés, con lo cual desafían el tradicional equilibrio de poderes sobre una base tanto individual como colectiva.

Referencias

- Albelda, M. (2005). El refuerzo en la imagen social en conversaciones coloquiales en español peninsular: La intensificación como categoría pragmática. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos* (pp. 93–118). Buenos Aires: Dunken.
- Alonso, C. J. (2007). Spanish: The foreign national language. *Profession 2007* (pp. 218–228). New York: MLA.
- Álvarez, C. (1991). Code-switching in narrative performance: Social, structural and pragmatic function in the Puerto Rican speech community of East Harlem. En C. A. Klee y L. A. Ramos García (Eds.), *Sociolinguistics of the Spanish-Speaking World: Iberia, Latin America, United States* (pp. 271–298). Tempe, Arizona: Bilingual Press/Editorial Bilingüe.
- Anzaldúa, G. ([1987] 1999). *Borderlands/La frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.

²⁴ Por ejemplo, el ya mencionado Junot Díaz – el chico terrible de la literatura hispanounidense, como se le llamó en una entrevista reciente en *El País* – declaró lo siguiente: “El permitir que el español exista en mi texto sin el beneficio de las cursivas o de las comillas representa para mí un gesto político muy importante. El español no es una lengua minoritaria. No en este hemisferio, no en los Estados Unidos, no el mundo que hay dentro de mi cabeza. Entonces, ¿por qué tratarlo como si lo fuera? ¿Por qué tratarlo como “otro” (en inglés: “why ‘other’ it”)? ¿Por qué de-normalizarlo? Al mantener el español como algo normativo dentro de un texto escrito predominantemente en inglés, he querido recordar a los lectores de lo fluidos que son los idiomas, de su mutabilidad. Y también mostrar cómo el inglés está transformando el español y el español está transformando el inglés de forma continua (citado en Ch’ien, 2004, p. 204).

- Ardila, A. (2005). Spanglish: An anglicized Spanish dialect. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 27(1), 60–81.
- Auer, P. (Ed.). (1998). *Code-Switching in Conversation: Language, Interaction and Identity*. London & New York: Routledge.
- Beaudrie, S. (2012). Research on university-based Spanish heritage language programs in the United States: The current state of affairs". En S. M. Beaudrie y M. Fairclough (Eds.), *Spanish as a Heritage Language in the United States.: The State of the Field* (pp. 203–221). Washington DC: Georgetown University Press.
- Bernal Linnarsand, M. (2007). *Categorización sociopragmática de la cortesía y descortesía: Un estudio de la conversación coloquial española*. Stockholm: Department of Spanish, Portuguese and Latin American Studies, Stockholm University.
- Betti, S. (2008). *El Spanglish: ¿medio eficaz de comunicación?* Bologna: Pitagora Editrice.
- Bourdieu, P. (1991). *Language and Symbolic Power*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bravo, D. (1999). ¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'? Pragmática socio-cultural y componentes de *face*. *Oralia*, 2, 155–184.
- Bravo, D. (2005). Categorías, tipologías y aplicaciones: Hacia una redefinición de la cortesía comunicativa. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos* (pp.21–52). Buenos-Aires: Dunken.
- Bravo, D. (2009). Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una introducción. En: D. Bravo, N. Hernández Flores y A. Cordisco (Eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía* (pp.31–68). Estocolmo/Buenos Aires: Dunken.
- Bravo, D. (2012). Cortesía lingüística y comunicativa. En: S. de los Heros y M. Niño-Murcia (Eds.), *Fundamentos y modelos del estudio pragmático y sociopragmático del español* (pp. 83–115). Washington DC: Georgetown University Press.
- Briz, A. (2007). Atenuación y cortesía verbal en España y en América: para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático. En C. Hernández Alonso y L. Castañeda San Cirilo (Eds.), *El español de América: Actas del VI Congreso Internacional del Español de América* (pp.31–66). Valladolid: Diputación de Valladolid.
- Brown, P. y Levinson, S.C. (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bullock, B. E. y Toribio, A. J. (Eds.) (2009). *The Cambridge Handbook of Linguistic Code-switching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bürki, Y. (2003). La alternancia de códigos en la literatura neorriqueña. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1 (2), 79–96.
- Bürki, Y. (2008). La representación de la oralidad bilingüe en la literatura: *Caramelo*. En J. Brumme y H. Resinger (Eds.), *La oralidad fingida: Obras literarias. Descripción y traducción* (pp.33–58). Madrid-Frankfurt : Iberoamericana/Vervuert. 33–58.
- Bustamente López, I. (2008). Constructing linguistic identity in Southern California. En M. Niño Murcia y J. Rothman (Eds.), *Bilingualism and Identity: Spanish at the Crossroads with Other Languages* (pp. 279–299). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- Callahan, L. (2004). *Spanish/English Codeswitching in a Written Corpus*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Callahan, L. (2009). *Spanish and English in U.S. Service Encounters*. New York: Palgrave Macmillan.
- Carvalho, A. M. (2012). Code-switching: From theoretical to pedagogical considerations. En S. M. Beaudrie y M. Fairclough (Eds.), *Spanish as a Heritage Language in the United*

- States: The State of the Field* (pp. 139–157). Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Cashman, H. (2007). An overview of linguistic politeness in the Spanish of the United States. En M.E. Placencia y C. García (Eds.), *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World* (pp.121–139). Mahwah, New Jersey/London: Lawrence Erlbaum Associates.
- Casielles-Suárez, E. (2013). Radical code-switching in *The Brief Wondrous Life of Oscar Wao*. *Bulletin of Hispanic Studies*, 90 (4), 475–487.
- Ch'ien, E. N-M. (2004). *Weird English*. Cambridge: Harvard University Press.
- De Fina, A. (2007). Code-switching and the construction of ethnic identity in a community of practice. *Language in Society*, 36, 371–392.
- De Fina, A., D. Schiffrin, y M. Bamberg (Eds.) (2006). *Discourse and Identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Díaz-Campos, M. y G. Newall. (2012). El español en los Estados Unidos: Una perspectiva general de la demografía, la historia y las características lingüísticas más relevantes. *Español actual*, 98, 127–160.
- Dumitrescu, D. (2010). Spanglish: An Ongoing Controversy. En S. Rivera-Mills y J. Antonio Trujillo (Eds.), *Building Communities and Making Connections* (pp. 136–167). Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- Dumitrescu, D. (2013a). “Two Tongues That Come Together....” o el español en contacto con el inglés en los Estados Unidos. *Ventana Abierta* 34, 12–14.
- Dumitrescu, D. (2013b). El español en los Estados Unidos a la luz del censo de 2010: Los retos de las próximas décadas. *Hispania* 96 (3), 525–541.
- Dumitrescu, D. (en prensa). *Dude was figureando hard*: El cambio y la fusión de códigos en la obra de Junot Díaz.
- Elías-Olivares, L. (1979). Language use in a Chicano community: A sociolinguistic approach. En J.B. Pride (Ed.), *Sociolinguistic Aspects of Language Learning and Teaching*” (pp.120–134). Oxford: Oxford University Press.
- Fairclough, M. (2003). El (denominado) Spanglish en Estados Unidos: polémicas y realidades. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 1.2, 185–204.
- Field, F. (2011). *Bilingualism in the USA. The Case of the Chicano-Latino Community*. Amsterdam/Philadelphia. John Benjamins Publishing.
- Flores, L. (1987). Converging languages in a world of conflicts: Code-switching in Chicano poetry. *Visible Language* 2 (1), 130–152.
- Fuller, J. M. (2013). *Spanish Speakers in the USA*. Bristol/Buffalo/Toronto: Multilingual Matters.
- García Vizcaíno, M. J. (2008). Cisneros's code-mixed narrative and its implications for translation. *Mutatis Mutandis* 1 (2), 212–224.
- García, O. (2013). El papel del *translenguar* en la enseñanza del español en los Estados Unidos”. En D. Dumitrescu y G. Piña-Rosales (Eds.), *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares* (pp. 353–373). New York: ANLE.
- García, O. y L. Wei. (2014). *Translanguaging: Language, Bilingualism and Education*. London: Palgrave MacMillan.
- Gardner-Chloros, P. (2009). Sociolinguistic factors in code-switching. En Bullock, B. E., y A. J. Toribio (Eds.), *The Cambridge Handbook of Linguistic Code-switching* (pp. 97–113). Cambridge: Cambridge University Press.
- Garrido Palacio, M. (2010). “Hispanounidense” o cómo nace una palabra. Entrevista a Gerardo Piña Rosales, Nueva York, 7 de abril. Web.
- Gimeno Menéndez, F. y M. V. Gimeno Menéndez. (2003). *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*. Madrid: Cátedra.

- Goffman, E. (1967). *Interaction Ritual: Essays on Face-to-Face Behavior*. New York: Doubleday.
- Gross, S. (2000). Intentionality and the markedness model in literary codeswitching. *Journal of Pragmatics* 32 (9), 1283–1303.
- Gumperz, J. J. (1982). *Language and Social Identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heller, M. (Ed.). (1988). *Codeswitching: Anthropological and Sociolinguistic Perspectives*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Hernández-Flores, N. (2013). Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa. *Pragmática Sociocultural*, 1(2), 175–198.
- Keller, G. (1984). How Chicano authors use bilingual techniques for literary effect. En García E., F. Lomelí y I. Ortiz, I (Eds.). *Chicano Studies: A Multidisciplinary Approach* (pp. 171–192). New York: Teachers College.
- Klee, C. A. y A. Lynch. (2009). *El español en contacto con otras lenguas*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Koike, D. A. (1987). Code-switching in the bilingual Chicano narrative. *Hispania*, 70 (1), 148–154.
- Lipski, J. (1982). Spanish-English language switching in speech and literature: Theories and models. *The Bilingual Review/La Revista Bilingüe*, 9 (3), 191–212.
- Lipski, J. M. (2008). *Varieties of Spanish in the United States*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- López García-Molins, A. (en prensa). *El español de EE.UU. y el problema de la norma lingüística*. New York: ANLE.
- López Morales, H. (Coord.). (2009). *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Madrid: Instituto Cervantes /Editorial Santillana.
- Mendieta-Lombardo, E. y Z. A. Cintron. (1995). Marked and unmarked choices of code-switching in bilingual poetry. *Hispania*, 78 (5), 565–572.
- Montes-Alcalá, C. (2000). Two Languages, One Pen: Socio-Pragmatic Functions in Written Spanish-English Code-Switching. Tesis doctoral, University of California, Santa Barbara.
- Montes-Alcalá, C. (2012). Code-switching in US-Latino novels. En Sebba M., S. Mahootian y C. Jonsson. (Eds.), *Language Mixing and Code-Switching in Writing: Approaches to Mixed-Language Written Discourse* (pp. 68–88). New York: Routledge.
- Montrul, S. A. (2012a). *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*. Malden, MA: Wiley-Blackwell.
- Montrul, S. A. (2012b). The Grammatical competence of Spanish heritage speakers. En Beaudrie, S. M. y M. Fairclough (Eds.), *Spanish as a Heritage Language in the United States.: The State of the Field* (pp. 101–120). Washington DC: Georgetown University Press.
- Morales, E. (2002). *Living in Spanglish: The Search for Latino Identity in America*. New York: Saint Martin's Press.
- Muysken, P. (2000). *Bilingual Speech: A Typology of Code-Mixing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Myers-Scotton, C. (1983). The negotiation of identities in conversation: A theory of markedness and code choice. *International Journal of the Sociology of Language*, 44, 115–136.
- Myers-Scotton, C. (1993). *Duelling Languages*. Oxford: Clarendon.
- Ortiz, F. (1987). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Otheguy, R. (2009). El llamado *espanglish*. En López-Morales, H. (Ed.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos* (pp. 222–243). Madrid: Instituto Cervantes/Español Santillana.
- Otheguy, R. (2013). Convergencia conceptual y la sobrestimación de la presencia de elementos estructurales ingleses en el español estadounidense. En D. Dumitrescu y G. Piña-

- Rosales (Eds.), *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares* (pp. 129–149). New York: ANLE.
- Otheguy, R. y N. Stern. (2010). On So-called Spanglish. *International Journal of Bilingualism*, 15(1), 85–100.
- Pomeranz, A. (1987). Compliment responses: Notes on the cooperation of multiple constraints. En J. Shenkein (Ed.), *Studies in the Organization of Conversational Interaction* (pp. 79–112). New York: Academic Press.
- Poplack, S. ([1979/80] 2000). Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español: Toward a typology of code-switching. En Wei, L. (Ed.), *The Bilingual Reader* (pp. 221–256). London & New York: Routledge.
- Real Academia Española. (2012). “Espanglish” y “estadounidismo”. Avance de la vigésima tercera edición del DRAE. Web.
- Rodríguez, R. (1982). *Hunger of Memory: The Education of Richard Rodríguez (An Autobiography)*. New York: The Dial Press.
- Rodríguez-González, E. y M.C. Parafita-Couto. (2012). Calling for interdisciplinary approaches to the study of Spanglish and its linguistic manifestations. *Hispania* 95(3), 461–480.
- Rothman, J. y A. B. Rell. (2005). A linguistic analysis of Spanglish: Relating language and identity. *Linguistics and the Human Sciences*, 1 (3), 515–536.
- Rudin, E. (1996). *Tender Accents of Sound: Spanish in the Chicano Novel in English*. Tempe, Arizona: Bilingual Press/Editorial Bilingüe.
- Sánchez, R. (1983). *Chicano Discourse: Socio-historic Perspectives*. Rowley, MA: Newbury House.
- Silva-Corvalán, C. (1983). Code-shifting patterns in Chicano Spanish. En L. Elías-Olivares y D. Nasjleti (Eds.), *Spanish in the United States: Beyond the Southwest*. (pp. 69–87). Washington D.C.: National Center for Bilingual Education.
- Silva-Corvalán, C. (1994). *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon.
- Silva-Corvalán, C. (2004). Spanish in the Southwest. En E. Finegan y J. R. Rickford (Eds.), *Language in the USA: Themes for the Twenty-first Century* (pp. 205–229). Cambridge: Cambridge University Press.
- Stavans, I. (2003). *Spanglish: The Making of a New American Language*. New York: Harper Collin.
- Timm, L. A. (1975). Spanish-English code-switching: El porqué y how not to. *Romance Philology*, 28 (4), 473–482.
- Toribio, A. J. (2000). ‘Once upon a time en un lugar muy lejano...’ Spanish-English code-switching across fairy tales narratives. En Roca A. (Ed.), *Research on Spanish in the United States: Linguistic Issues and Challenges* (pp. 184–203). Somerville, MA: Cascadilla Press.
- Toribio, A. J. (2011). Code-switching among US Latinos. En M. Díaz Campos (Ed.), *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics* (pp. 530–552). Malden, MA: Wiley Blackwell.
- Torres, L. (2007). In the contact zone: Code-switching strategies by Latino/a writers. *MELUS*, 32 (1), 75–96.
- Valdés, G. y C. Pino. (1981). “Muy a tus órdenes”: Compliment responses among Mexican-American bilinguals. *Language in Society*, 10, 53–72.
- Zentella, A. C. (1982). Spanish and English in contact in the United States: The Puerto Rican experience. *Word*, 33 (1–2), 41–57.
- Zentella, A. C. (1997). *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Malden, MA: Blackwell Publishers.

Domnita Dumitrescu es doctora por la Universidad del Sur de California y catedrática de lingüística española en la Universidad Estatal de California en Los Angeles. Es miembro Numerario de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), y miembro Correspondiente en los EE. UU. de la Real Academia Española. Es autora de más de cien estudios sobre la pragmática del español, el español en Estados Unidos y la gramática contrastiva del español y del rumano, publicados en volúmenes y revistas científicas de Europa, Estados Unidos y América Latina. También es autora de varios libros sobre aspectos lingüísticos del español, los más recientes siendo *Aspects of Spanish Pragmatics* (Nueva York: Peter Lang, 2011) y la co-edición, junto con el director de la ANLE, de un tomo sobre el español estadounidense: *El español en Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinarios* (Nueva York: ANLE, 2013). Desde 2011, es editora de la sección de reseñas de libros y materiales audiovisuales de la revista *Hispania*, órgano oficial de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (AATSP).

Domnita Dumitrescu holds a PhD from the University of Southern California and is Professor of Spanish Linguistics at California State University, Los Angeles. She is a Full Member of the North-American Academy of the Spanish Language (ANLE), and a Corresponding member in the US of the Spanish Royal Academy. She authored more than one hundred scholarly articles and book chapters on the pragmatics of Spanish, sociolinguistic aspects of Spanish in the United States, and the contrastive grammar of Spanish and Romanian, which appeared in books and peer-reviewed journals from Europe, the United States and Latin America. She also published several books, the most recent being *Aspects of Spanish Pragmatics* (New York: Peter Lang, 2011) and the co-edition, with the ANLE Director, of a book on Spanish in the US: *El español en Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinarios* (New York: ANLE, 2013). Since 2011, she has been the Book/Media review editor of *Hispania*, the official journal of the American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (AATSP).

Apéndice

Diferencias entre un bilingüe de transición (texto 1) y un bilingüe equilibrado (texto 2)

Texto 1

(C = entrevistadora; S = entrevistado)

C: Cuéntame cómo fue eso.

S: Ok. Mi hmm, *my brother* ello... *married to* un uhmm *lady*. Y cuando estaban *married* uhmm uno se fue al casa y... y *told her about it*, y ella *told* nosotros y *our curiosity just got us interested*. Y fuemos para a a ver y y nosotros uhmm estudia para como cuatro semanas y luego no no no más porque no estaba para *us*, *I guess*. Pero ellos uhmm *showed us something different*.

C: ¿Qué fue lo que te enseñaron?

S: Uhhh, como.... ellos uhhh *believe*, que... Jesus él, él no uhhh, murió en un *cross* y es él, él murió en un *stake*. Y... y que nosotros no necesitamos como *saints*, y todos esos, porque uhhh *God* nomás quiere nosotros a... a... a *worship him*, pero nomás él *not nobody else*. Y en, en el *Catholic* uhhh iglesia, ellos uhhh como *believe* en el *Trinity*; como hay el *Holy Ghost*, y *God*, y *Jesus* and todos están igual, pero ellos no *believe that*. Y ellos no, they don't uhhh *kneel* para nadie y... y *salute* el *flag* porque es como, la *flag* como es un *a God* como porque nomás es un *piece of cloth* para él. Y no es *right because* un *piece of cloth* no no uhhh haga nada y y no quieren hacerlo. Es, es muy difícil para a *be* un, a para *be* un *Jehova witness* porque es muy *rigid*. Y y muchos de ellos, no muchos, pero *some* se... no pueden hacer todo y como se *they get* uhhh *disfellowship like* and *they like get kicked out of the congregation* y cuando a ellos hacen eso el *person they got disfellowship*, ellos no pueden a apl... practicar con nadie nomás si están *married*, nomás el *espouse*. Y, pero si hay uhhh como el dicen, *elders*, para *talk to* si quieres *guidance* pero nadie to, nadien nomás para tu *self*.

Texto 2

(C = entrevistadora; A = entrevistada)

C: Sí, Pero decían que estaba peligroso para hacer *surfing*.

A: *Even for the surfers* también. Vi uno que se subió en una, una ola de esas. Y luego quebró. *It broke* arriba, así Y él estaba así co/, casi mero arriba, y, y lo agarró, y, y lo, y lo voltió así, y se lo, se lo llevó *all the way in*. Yo, en San Pedro, me agarró una de esas, *long time ago when I was younger*. Me 'garró allí en/*You know where the breaker is in San Pedro?*

C: ¿Haciendo *surfing* o nadando?

A: No, nadando. *I used to like to ride, ride the waves in*. Me agarró una de esas y me voltió así, y, todo el cuerpo. Y me llevó así, e iba yo tragando hasta agua. Y... me, me 'garró y me raspó todas las piernas. *I was bleeding up on my leg*, porque me 'garró abajo y me llevó hasta abajo, *all the way down*, y, me raspó las, las piedras o conchas, yo no sé qué sería lo que había abajo. *My legs were all bleeding*.